

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE**

13 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la suspensión de los plazos y fechas en la tramitación de los procedimientos de adjudicación del Hospital Universitario de Getafe.*

Los plazos establecidos para las licitaciones han quedado automáticamente suspendidos por aplicación de la disposición adicional tercera, apartado 1, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que entró en vigor en la misma fecha (el 14 de marzo de 2020).

El cómputo de los plazos se reanudará el día siguiente a aquel en que finalice la vigencia del estado de alarma. Se publicará por este mismo medio la reanudación o, en su caso, la ampliación de plazos y la nueva fecha límite de presentación de ofertas; así como las nuevas fechas previstas para la apertura de las proposiciones y otras actuaciones de los procedimientos actualmente en tramitación, que se hayan visto afectadas.

Getafe, a 3 de abril de 2020.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(01/9.401/20)

